

Juan Manuel Pérez Mendoza, en calidad de Secretario General de la Sección Sindical de SEPCA en el Il. Ayuntamiento de Santa Lucía,

INFORMA

PRIMERO.- Que en base a la interpretación de esta Sección Sindical a la cual representa y teniendo en cuenta los resultados electorales tras las elecciones sindicales del año 2018 y 2019, respecto al personal laboral y personal funcionario, el porcentaje de representatividad, conforme al número de delegados/as de personal obtenidos a los órganos unitarios, queda establecido de la siguiente forma:

Comité de Empresa compuesto por 17 delegados/as de personal:

- 76,47 % CCOO
- 17,65 % SEPCA
- 05,88 % SITCA

Junta de Personal compuesto por 9 delegados/as de personal:

- 66,67 % CCOO
- 22,22 % CSIF
- 11,11 % SEPCA

SEGUNDO. – Que en relación con los porcentajes anteriores, el porcentaje de representación total en este Ayuntamiento es el siguiente:

Órganos unitarios compuesto por 26 delegados/as de personal:

- 73,08 % CCOO
- 15,38 % SEPCA
- 07,69 % CSIF
- 03,85 % SITCA

TERCERO.- Que, por lo tanto, teniendo en cuenta que el número de miembros establecidos por la parte sindical en la MGN es de **15 en total**, en base al porcentaje de representatividad indicado, correspondería la siguiente composición, teniendo en cuenta que SITCA no cumpla con el requisito para ser miembro de la MGN:

- 11,40 miembros CCOO
- 02,40 miembros SEPCA
- 01,20 miembros CSIF

De tal forma que el escenario resultante sería el siguiente:

- 11 miembros CCOO
- 02 miembros SEPCA
- 01 miembro CSIF

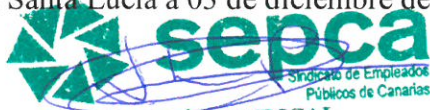
Resultando como residual:

- 0,40 miembros CCOO
- 0,40 miembros SEPCA
- 0,20 miembros CSIF

En conclusión, se podrían dar dos escenarios:

- a) Que el resultado residual fuera consensuado entre esos sindicatos, de tal forma que uno de los sindicatos optaría por 1 miembro más.
- b) Que se interprete que UGT tenga derecho a formar parte con 1 miembro en la MGN.

En Santa Lucía a 03 de diciembre de 2019.



Fdo. Juan Manuel Pérez Mendoza

Secretario General de la Sección Sindical
de SEPCA en el Ayuntamiento de Santa Lucía